

Machala, 3 de marzo de 2013

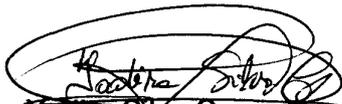
Señor
Paco Guillermo Estrada Vásquez
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Por el presente cumpla en comunicarle que la junta universal de accionistas de la compañía OMNIFRUT S. A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle PRESIDENTE de la compañía, por el periodo de dos años, sus atribuciones constan en el artículo vigésimo segundo del Estatuto.

OMNIFRUT S. A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Sexto del cantón Machala, el 7 de marzo de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón El Guabo el 23 de marzo de 2012.

Atentamente,



Yadira Silva Campoverde
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede, Machala, 3 de marzo de 2013



Paco Guillermo Estrada Vásquez
CC.No: 0703067595
Av. Del Ejército y Sucre

143500



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL CANTON EL GUABO**
9 de Octubre e/. Eloy Alfaro y Bolívar

Repertorio: 2013 - 767

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintinueve de Abril de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 348 a 350 con el número 69 celebrado entre: ([COMPAÑIA ANONIMA OMNIFRUT S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ESTRADA VASQUEZ PACO GUILLERMO con el cargo PRESIDENTE. *f*]


AB. SERGIO PENARRETA PRADO

REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON EL GUABO